

TERCERA SESIÓN URGENTE

En la Plataforma Tecnológica WEBEX

ORDEN DEL DÍA

07 DE FEBRERO DE 2024

16:00 HORAS

1. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sobre la procedencia de la solicitud de registro del convenio de la Candidatura Común “Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México”, para la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de mayoría relativa en 29 Distritos Electorales uninominales y la Diputación Migrante, así como de 15 Alcaldías, suscrito por los Partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
2. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sobre la procedencia de la solicitud de registro del convenio de la Candidatura Común “Seguimos Haciendo Historia en la Ciudad de México”, para la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de mayoría relativa en 3 Distritos Electorales uninominales, suscrito por los Partidos Morena y del Trabajo, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
3. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el registro de la Plataforma Electoral, los Programas de Gobierno y Agenda de Administración Local, así como de la Agenda Legislativa de la Coalición “VA X LA CDMX” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, para las elecciones de Jefatura de Gobierno, Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México y Alcaldías para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

4. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el registro de la Plataforma Electoral y del Programa de Gobierno de la Coalición “Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México” integrada por los Partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, para la elección de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

5. Nueve Proyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por los que se aprueba el registro de las plataformas electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en la Ciudad de México, de los siguientes partidos políticos y personas aspirantes a una candidatura sin partido:
 - a) Del Partido Acción Nacional para la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México.
 - b) Del Partido Revolucionario Institucional para la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México.
 - c) Del Partido de la Revolución Democrática para la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México.
 - d) Del Partido Verde Ecologista de México para las elecciones de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México y Alcaldías.
 - e) Del Partido del Trabajo para las elecciones de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México y Alcaldías.
 - f) Del partido Movimiento Ciudadano para las elecciones de Jefatura de Gobierno, Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México y Alcaldías.
 - g) Del partido Morena para las elecciones de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México y Alcaldías.
 - h) De Efraín Bautista Mejorada en relación con su aspiración a la candidatura sin partido para la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México, por el Distrito Electoral 21.
 - i) De José Rodolfo Ávila Ayala en relación con su aspiración a la candidatura sin partido para la elección de titular de Alcaldía en la Demarcación Territorial Iztacalco de la Ciudad de México.